El Feminismo Académico en España Hoy

Isabel de Tor res
Universidad de Granada

Es un hecho constatable que las temáticas relacionadas con la mujer, o las mujeres, gozan hoy de gran predicamento, como ponen de manifiesto la gran atención y el espacio que les dedican los *medios de comunicación en general*, autopistas de la información incluidas.

Se habla menos en los medios de lo que Françoise Collin considera la gran novedad y especificidad del feminismo plural de los últimos años: su capacidad para generar no sólo efectos políticos y sociales, sino también resultados en el campo del conocimiento (Collin, 1993), hecho que ha propiciado la aparición de los llamados "Estudios de las Mujeres", a los que Mary Evans califica como "la parte académica del feminismo" (Evans, 1998: 9).

Se cumplen ahora veinte años de la introducción de dichos Estudios en nuestro país y este evento ha coincidido con la celebración del I Congreso de AUDEM (Asociación Universitaria de Estudios de las Mujeres), que ha tenido lugar en Granada, del 26 al 28 de abril pasado, y cuyo lema ha sido "Los Estudios de las Mujeres y las Políticas Universitarias". La efemérides y el Congreso me sirven de pretexto para volver a escribir (Cfr. Torres Ramírez, 1995:23-26) sobre esta nueva área de conocimiento, tratando esta vez de mostrar el "estado de la cuestión" tal y como ha sido puesto de manifiesto tras el análisis y el balance realizado en el encuentro científico mencionado.

Los Estudios de las Mujeres -denominación que alude claramente a los Women's Studies estadounidenses, pioneros en estas lides a finales de los sesenta- se proponen aplicar la perspectiva de lectura de la diferencia de los sexos en todos los objetos de conocimiento, propiciando la creación de una ciencia no androcéntrica. Dos de sus características esenciales son: "a) reconocer la sexuación del saber y b) hacer aparecer la realidad de las tensiones resultantes del status diferencial de hombres y mujeres" (Ballarín

Domingo, 1994:97). Dicho de otro modo: la contribución que se hace a la ciencia desde la que he llamado "vertiente académica del feminismo" parte de una constatación: la sociedad humana está integrada por dos sexos y la interacción entre ellos (sea por consenso o por conflicto) es una parte esencial de la dinámica de la acción individual y social. Estudios de las Mujeres aquí sería sinónimo de Estudios de género, en cuya formulación se explicita no que "haya un conocimiento de mujeres y un conocimiento de hombres, como los primeros informes feministas sobre la vida intelectual habían sugerido, sino que las presunciones de género están entretejidas en la creación de nuestra cultura" (Evans, 1998: 13).

A pesar de que la limitación de espacio no me permite extenderme en argumentaciones, afirmaré que, a mi juicio, los Estudios de las Mujeres están cumpliendo una interesantísima función en este final de siglo, pues han colaborado a crear una cosmovisión distinta dentro de la Ciencia, en la que están presentes las mujeres, subrayando hasta qué punto el género ha distorsionado la relaciones sociales y el concepto de la identidad y el desarrollo vital del colectivo femenino. Puede afirmarse con toda propiedad que dichos Estudios representan una de las más significativas renovaciones que se han incorporado a la investigación en las últimas décadas.

Los Estudios de las Mujeres en Estados Unidos y en Europa

Fue en los Estados Unidos y, casi al mismo tiempo, en Inglaterra, donde un grupo de Profesoras universitarias, con raíces en el movimiento feminista -nunca se subrayará bastante la conexión entre el feminismo de la segunda ola y el nacimiento de los Estudios de las Mujeres- y en el marco de las reivindicaciones en pro de la igualdad, decide incorporar tales objetivos al trabajo docente e investigador que venían desempeñando en la Universidad, a través de las enseñanzas que impartían. En un principio, fue preciso un esfuerzo colectivo y sistemáticamente planificado para llevar a cabo actividades docentes e investigadoras que tomaran como punto de referencia a las mujeres y para conseguir la difusión de estos conocimientos, trabajo que culminó con su incorporación a los planes de estudios oficiales, lo que significó un gran respaldo para la legitimación y posterior aceptación social, que se plasmó, igualmente, en publicaciones promovidas desde los mismos centros universitarios, que favorecieron su difusión entre quienes de otro modo no hubieran podido conocer estas nuevas ideas. Con algunas cautelas, puede afirmarse que el desarrollo fue rápido y fecundo, pues "en los comienzos de la década de los ochenta pocas disciplinas académicas habían escapado al escrutinio feminista" (Evans, 1998: 99).

Hoy los Estudios de las Mujeres están integrados dentro de la enseñanza formal de las Universidades norteamericanas, que cuentan con Departamentos especializados y que, incluso, conceden titulaciones específicas en Estudios de las Mujeres (Licenciaturas, Masters y Doctorados), a pesar de que en Estados Unidos y, sobre todo, en muchos países de Europa la tendencia más extendida sea la de integrar dentro de los programas asignaturas de Estudios de género, sin que éstos se conviertan en una especialización.

Hubo de transcurrir casi una década para que el movimiento internacional de los Estudios de las Mujeres arraigara en Europa. Desde mediados de los años setenta comienzan las universidades europeas a incorporar cursos que tienen como temática cuestiones que, desde las nuevas perspectivas de los *Women's Studies*, toman a la Mujer como objeto de estudio.

Durante el curso 1973-74 tuvieron lugar en las Universidades de París y Oxford sendos cursos, cuyos títulos sugieren las dudas y expectativas que sobre el discurrir de la vida de las mujeres estaban en el ambiente: "¿Tienen historia las mujeres?", se preguntaban las ponentes de un curso dirigido por Michelle Perrot, impartido en la Universidad parisina de Saint Maxim; "¿Existe una Historia de las Mujeres?" era el interrogante expreso en la lección inaugural impartida en la Universidad de Oxford por Carl N. Degler, en Marzo de 1974.

Muy sintéticamente se puede afirmar que los Estudios de las Mujeres tiene hoy un reconocimiento oficial en casi todos los países europeos. En Francia, en los países nórdicos y en los Países Bajos, la institucionalización es altamente satisfactoria. En Inglaterra, Italia y Alemania se han desarrollado estos Estudios muy ligados a los movimientos de mujeres, pero son igualmen-

te reconocidos y financiados por las instancias oficiales, ya gubernamentales o académicas. En España y Portugal el desarrollo ha sido rápido y también se ha apoyado desde las universidades y los poderes públicos.

Los estudios de las Mujeres en España

En España, la introducción de estos Estudios ha ido realizándose paulatinamente, siempre a partir de 1975, fecha de referencia obligada en este país para cualquier reflexión relacionada con el tema objeto de este artículo. La celebración del Año Internacional de la Mujer y el comienzo de la transición política se unen emblemáticamente en esta fecha que marca el momento justo de la presentación pública del feminismo y que permite alimentar la inquietud, sentida y resuelta ya en muchos lugares de Europa, de abordar desde las nuevas perspectivas una investigación centrada en la mujer, pronto, las mujeres.

Pese a su novedad, se contaba con antecedentes no despreciables. Desde la Ilustración pueden rastrearse síntomas de la importancia que las personas más clarividentes prestaron siempre a una mejor educación e instrucción para conseguir el cambio en la situación de inferioridad impuesta a la mujer. Ya en el siglo XX, los movimientos que en nuestro país tuvieron más fuerza y protagonismo social en este campo fueron los que hacían hincapié en lograr el acceso de las mujeres al trabajo remunerado, a la cultura superior y a la ciencia. Los nombres e instituciones que podrían citarse se multiplican en los primeros treinta años. Tras un paréntesis oficial, no obstante el cual continuó la conciencia y la voluntad de emanciparse de la subordinación, se produce nuevamente la manifestación pública de lo que soterradamente se había ido gestando, pues el estatuto de las mujeres, gustara o no, se había venido modificando en España desde el momento en que, de hecho, la mujer -algunas mujeres, al menos- había tenido la posiblidad de formarse igual que el varón y, de ese modo, pudo ocupar puestos de trabajo y responsabilidades que en tiempos no lejanos les estaban prohibidos.

La falta de apoyos institucionales durante la época anterior al advenimiento de la democracia se dejó sentir cuando se quiso incorporar el discurso de las mujeres, primero, a la vida social y, enseguida, al mundo académico, pues se carecía de estructuras desde las que actuar. No obstante, como en casi todos los países, las pioneras trabajaron altruistamente, a veces a título personal y otras veces desde colectivos creados en las Universidades o Facultades, para introducir, en los comienzos de los ochenta, los incipientes Estudios de las Mujeres, entonces sin reconocimiento ni legitimidad en los ámbitos universitarios, por lo que "la doble jornada científica" no era rara entre sus primeras cultivadoras.

Nuestro país no iba a ser una excepción; también aquí se puede certificar la afirmación de Evans de que "sin riesgo de generalizar, todas las universidades en Occidente dieron la bienvenida con poco entusiamo a los Estudios de las Mujeres" (Evans, 1998: 186). Y del mismo modo que en otros países, las primeras reflexiones sobre mujeres dentro de la Universidad son un eco de los movimientos feministas que se desarrollan a partir de los años sesenta, de alcance limitado, teniendo en cuenta la situación política. Pese a las dificultades, a finales de los setenta empiezan a crearse los primeros seminarios especializados, precedidos por tímidos intentos realizados por algunas profesoras que introducen temas relativos a la mujer o el feminismo, desde enseñanzas relacionadas con la Sociología y la Historia, principalmente.

Las Universidades Autónomas de Madrid y Barcelona son las primeras en crear un Seminario de Estudios de la Mujer, incoados ambos en 1979. En 1980, con una beca de Antropología como simiente, se crea el Seminario de Estudios de la Mujer en la Universidad del País Vasco. En la Universidad de Barcelona aparece, en 1982, el Centre d'Investigació Historica de la Dona (CIHD). "Todos responden a una misma necesidad: abrir un espacio para transformar el conocimiento sobre las mujeres y el conocimiento mismo, de transformar la universidad y la sociedad" (Ballarín, Gallego y Martínez, 1995: 23). En años sucesivos surgen Seminarios -algunos convertidos después en Institutos Universitarios de Investigación (Madrid, Valencia, Granada)-, Aulas de género, Grupos de Investigación Feminista, Seminarios interdisciplinares..., en casi todas las universidades españolas, hasta sumar 42 organismos especializados en 1999. Uno de los últimos creados -Diciembre de 1998- ha sido

el Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Alicante, en cuya génesis se encuentra el grupo "Derecho, mujer y salud".

En 1999, según dejé indicado líneas más arriba, coincidiendo con el vigésimo aniversario de la aparición de los primeros Seminarios, ha tenido lugar en Granada, organizado por AUDEM y el Instituto de Estudios de la Mujer de aquella Universidad, un Congreso sobre "Los Estudios de las Mujeres y las Políticas Universitarias". Los trabajos del Congreso se articularon en torno a tres cuestiones fundamentales: docencia, investigación y difusión e impacto de la actividad feminista universitaria, ellas serán el hilo conductor que me guíe a partir de ahora.

Se constató la gran actividad desarrollada en el terreno docente por los Seminarios e Institutos Universitarios, concretada tanto en la incorporación de asignaturas específicas en los nuevos Planes de Estudios, como en la presencia de contenidos de género en las de carácter general. Junto a lo dicho, hay cada vez más programas de doctorado dedicados a Estudios feministas o de la Mujer (Granada -primero, en 1990-, Valencia, Málaga, Barcelona, Cádiz, Oviedo), además de los cursos sobre mujeres ofrecidos por los Departamentos, que ponen de manifiesto el carácter multidisciplinar de los Estudios de las Mujeres. Desde los Institutos y Seminarios se ofrecen también cursos de postgrado (Universidad de Barcelona y el País Vasco) y actividades de formación permanente; se organizan Masters, Ciclos de Conferencias, Congresos y se equipan Bibliotecas y Centros de Documentación, que sirven de apoyo a la docencia universitaria. No obstante los logros conseguidos, se perciben algunas ausencias, se echa en falta la presencia de asignaturas troncales, por ejemplo, y se discute sobre la conveniencia de promover un título propio de Estudios de las Mujeres o bien mantenerse, como se ha hecho hasta ahora, dentro de las especialidades ya establecidas, intentando transformar los contenidos androcéntricos, renovando los conocimientos y la práctica educativa.

Es muy importante la tarea investigadora llevada a cabo por quienes cultivan los Estudios de las Mujeres. En el Congreso se afirmó que a través de los Institutos y Seminarios se realizan investigaciones abiertas, innovadoras, con una dimensión muchas veces internacional, desde grupos de investigación consolidados. No otra cosa se puede certificar hojeando las páginas del Libro Blanco, publicado por el Instituto de la Mujer en 1995 (Ballarín, Gallego y Martínez, 1995), y su actualización, cuyo primer volumen hace poco que apareció (Ortiz, Birriel y Marín, 1998) y cuyo volumen segundo está aún en prensa. Son múltiples los Proyectos colectivos e individuales realizados y en marcha, en gran parte sostenidos por Organismos y Planes autonómicos, nacionales e internacionales, que apoyan iniciativas; sacan convocatorias periódicas para subvencionar proyectos de investigación en este campo específico; firman convenios de colaboración con las Universidades a los que dan respuesta los Institutos o Seminarios de la Mujer y, en fin, promueven encuentros y foros donde se discuten políticas o estrategias en las que los Estudios de las Mujeres aportan reflexión y razones. En este terreno quiero resaltar que, dentro del III Plan Nacional de Investigación Científica y Desarollo Tecnológico (1996-1999), existe un Programa Sectorial denominado "Estudios sobre las mujeres y género", nacido de un acuerdo entre el Instituto de la Mujer y la CICYT, que ha hecho posible la puesta en marcha de múltiples proyectos interuniversitarios. Este conjunto de medidas y realizaciones pone de manifiesto la relevancia y el interés que suscitan estas cuestiones y se sustancia en publicaciones que desde sus análisis colaboran a que se vayan produciendo cambios en la sensibilidad social y en la mentalidad académica, como testifican la adhesión cada vez más amplia del alumnado a unos conocimientos científicos y a un bagaje metodológico no sexista y la paulatina, pero lenta, incorporación de sus conceptos y métodos a trabajos realizados desde otras Areas.

La difusión externa de la investigación y el trabajo realizado por los Seminarios e Institutos y su impacto en el conjunto de la investigación del país es otra de las cuestiones analizadas y que merece la pena tratar aquí. La difusión de la actividad feminista universitaria, según se formula en el programa del Congreso, se realiza oralmente a través de múltiples actividades docentes y divulgadoras, y tiene cauces escritos -impresos y automatizados- para llevarse a cabo. Son dignas de resaltar las series monográficas y las revistas especializadas existentes, sobre las que he escri-

to no hace mucho (Cfr. Torres Ramírez, 1997). Colecciones como *Feminismos* (Cátedra-Universidad de Valencia-Instituto de la Mujer), *Feminae* (Universidad de Granada) o *Atenea* (Universidad de Málaga) han nacido al calor de los Institutos/Seminarios y de las Profesoras universitarias que los integran. Tambien algunas revistas como *Duoda* (del Centre d'Investigació Històrica de la Dona, de la Universidad de Barcelona), *Asparkia. Investigació de la Dona* (de la Universidad Jaume I, de Castellón) o la más reciente, *Arenal* (1994-), dedicada a la Historia de las Mujeres y editada por el Servicio de Publicaciones de la Universidad de Granada en colaboración con el Instituto Universitario de Estudios de la Mujer de dicha Universidad, tienen ese origen. Es muy positiva la valoración que puede hacerse de estos medios difusores si nos atenemos a su calidad científica, habría que matizar algo en cuanto a su difusión. ¿Quién los lee? ¿Las mismas personas que los publican? La cuestión quedó planteada.

Menos optimistas se mostraron algunas de las ponentes y comunicantes en relación con el impacto que tales publicaciones tienen en el conjunto de la investigación española. En algunas áreas de conocimiento, la Sociología, por ejemplo, parece evidente el impacto; en otras es apenas visible, no se citan -¿porqué no se conocen?- los Estudios de género. Pienso, de todos modos, que falta un estudio bibliométrico serio para poder sacar conclusiones, los datos manejados proceden de la simple impresión y no permiten concluir con ciertas garantías.

Termino subrayando la abundancia y variedad de realizaciones que han generado los Estudios de las Mujeres en apenas dos décadas de existencia, lo que, a mi juicio, confirma la significativa capacidad de desarrollo que sus iniciadoras intuyeron al promoverlos.

Referencias Bibliográficas
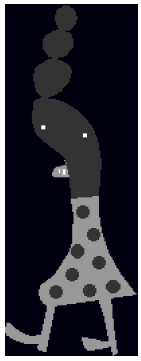
- BALLARIN DOMINGO, Pilar (1994). "Los Estudios de las mujeres en las Universidades españolas". En RUIZ BERRIO, Julio (Ed.). *Educación y marginación social. Homenaje a Concepción Arenal en su Centenario*. Madrid: Universidad Complutense, págs 97-105.
- BALLARIN DOMINGO, Pilar; GALLEGO MENDEZ, Mª Teresa; MARTINEZ BENLLOCH, Isabel (1995). *Los estudios de las mujeres en las Universidades españolas 1975-91. Libro Blanco.* Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales. Instituto de la Mujer.
- COLLIN, Françoise (1993). "Diferencia y diferendo". En *Historia de las Mujeres*. Tomo 5. Madrid: Taurus, págs. 291-331.
- EVANS, Mary (1998). *Introducción al Pensamiento Feminista Contemporáneo*. Traducción de Rosalía Pereda. Madrid: Minerva Ediciones.
- ORTIZ GOMEZ, Teresa; BIRRIEL SALCEDO, Johanna y MARIN PARRA, Vicenta (1998). *Universidad y Feminismo I. Bibliografía de Estudios de las Mujeres* (1992-96). Granada: Editorial Universidad de Granada.
- TORRES RAMIREZ, Isabel de (1995). "Los Estudios de las Mujeres. Qué son y cuál es el estado de la cuestión en España". *Crítica*, nº 830, Diciembre 1995, págs. 23-26.
- TORRES RAMIREZ, Isabel de (1997). "Colecciones monográficas españolas dedicadas al tema mujer (1975- 1997)". *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, año 13, nº 48, Septiembre 1997, págs. 31-40.